



Cerca de treinta mil iruneses acudieron el pasado 13 de junio a las urnas para elegir a sus representantes en el Ayuntamiento. Fruto de estos comicios, los veinticinco ediles de Irun tomaron posesión de sus cargos en una sesión extraordinaria del Pleno que tuvo lugar el pasado 3 de julio. Diecisiete hombres y ocho mujeres, pertenecientes a cuatro formaciones políticas (PSE-EE, EAJ/PNV-EA, PP y EH) quedaron investidos como concejales para los próximos cuatro años; quince de ellos son nuevos en el escaño respecto al mandato anterior. En esta misma sesión, Alberto Buen Lacambra fue reelegido alcalde de la ciudad. Él es todo un veterano ya que ha sido cuatro años concejal y dieciséis primer mandatario de Irun.

MONOGRÁFICO CENTRAL

# NUEVA CORPORACIÓN

# 2/zerbitzuak/irun

## IRAKURLEA IDAZLE ESCRIBE EL LECTOR

SEKZIO HAU GURE IRAKURLEEN IRADOKIZUN, KEXA EDO KOMENTARIOEI IREKITA DAGO. GUTUN BAT BIDALI BESTERIK EZ DUTE EGIN BEHAR, GEHIENEZ 10 LERROKOA MAKINAZ IDATZITA, BERE IZENA, HELBIDEA ETA TELEFONO ZENBAKIA JARRIZ. IRUNGO UDALERA BIDALI BEHAR DA (SAN JUAN HARRIA PLAZA, 1. 20.304 IRUN) ETA KARTAZALEAN ZERA ADIERAZI: "IRUN, UDAL ALDIZKARIA".

ESTA SECCIÓN ESTA ABIERTA A LAS SUGERENCIAS, QUEJAS O COMENTARIOS DE NUESTROS LECTORES. SÓLO TIENEN QUE ENVIAR UNA CARTA NO SUPERIOR A DIEZ LÍNEAS MECANOGRAFIADAS, INDICANDO SU NOMBRE, DIRECCIÓN Y TELÉFONO AL AYUNTAMIENTO DE IRUN (PLAZA DE SAN JUAN HARRIA, 1. 20.3004 IRUN) INDICANDO EN EL SOBRE: PARA "IRUN, EL PERIÓDICO MUNICIPAL".

E-mail: [prensa@irun.org](mailto:prensa@irun.org)

## EL HIMNO DE SAN MARCIAL

**H**ola! Hace ya meses expuse esta pregunta como ciudadana de Irun a quien pertenezca. Desearía que este pueblo fuera una ciudad encantadora y sólo pido que el himno de San Marcial, el más corto o el más antiguo y repito el más silencioso para no molestar a los ciudadanos, estuviera metido en el reloj del Ayuntamiento o en el busto del cantante o en una fuente, etc., donde mejor sea pero que nuestra querida música de San Marcial se oiga durante todos los días del año.

Gracias.

HONORIA DOMINGO

## TELEFONOAK TELÉFONOS

Informazioa  
**010**  
Información

**092**  
Udaltzaingoa  
Policía Local

**112**  
S.O.S. Deiak

**091**  
Polizia Nazionala  
Policía Nacional

## AURKIBIDEA ÍNDICE

EDITORIAL ..... 3

## NOTICIAS

Veinte años de  
ayuntamientos democráticos ..... 4

## MONOGRÁFICO

La nueva corporación  
después del 13-J ..... 6  
Cambios en el escenario político ..... 10  
Evolución del porcentaje de voto  
durante los últimos años ..... 12  
Distribución del voto  
en cada zona ..... 14

## BERRIAK

Toki turistiko interesgarriak ..... 15

## ADEBISA

100 milioi, enpresak sortzeko ..... 16

## LEHIAKETA

El quiosco del ensanche ..... 18

## KULTURA

Agenda ..... 19  
Libros ..... 20

LOS PLENOS ..... 21



**E**l pasado 3 de julio, se constituía una nueva corporación, la sexta de la época democrática, todos los grupos han tratado de convencer a nuestros conciudadanos, de que sus propuestas eran las mejores para Irun y, por supuesto, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Con esta nueva andadura de nuestro Ayuntamiento, también se inicia un periodo de ilusión renovada: por las personas que se incorporan al trabajo municipal, por las nuevas propuestas que nos hacen y, así mismo, por los proyectos que existiendo ya de la anterior corporación van a recibir un vigoroso impulso que les permitirá ser una realidad en este mandato. También, y no menos importante, porque va a ser la primera vez desde 1.979, fecha en que se constituyeron los primeros ayuntamientos democráticos tras la dictadura, que nuestros ediles, no van a tener como una de sus preocupaciones más importantes la de la violencia.

Nos queda con toda seguridad un largo camino de normalización y de hacer esfuerzos por entender a los demás, respetando su opinión. Todos debemos caber en el vehículo que nos permita llegar a ese destino que no puede ser otro que la Paz definitiva.

Cuatro años por delante también para poder atender las demandas ciudadanas que, cada vez más y con razón, deben exigir a su Ayuntamiento una respuesta rápida y de calidad a sus peticiones. Deben pasar a la historia las respuestas de “esto no es competencia nuestra”, “eso es privado”, “no existe partida”, “no hay dinero”, “¡yo ya quiero pero...!”, “la urbanización no está recibida”, “hable usted con el Alcalde”, y un largo etc. En una palabra, muchas evasivas que nuestros conciudadanos no se merecen.

Es cierto que hay que tener objetivos claros, sobre todo en los grandes proyectos que permitan un desarrollo equilibrado de nuestra ciudad, pero no lo es menos que las pequeñas cosas de mantenimiento (jardines, señales, ruidos, limpieza, tráfico, seguridad, reparaciones de pavimento, aceras o calzadas, etc.) deben tener una atención rápida y preferente.

La cultura, la educación, el deporte, los servicios sociales, la cooperación al desarrollo, el urbanismo, etc. y todas las materias que habitualmente preocupan a la ciudadanía deben ser objeto de un tratamiento que permita una participación activa del ciudadano, antes de la toma de decisiones y en su ejecución, consiguiendo así una identificación mayor con su ciudad.

Tiempos, así mismo, que nos acercan al siglo XXI en el que, además de los grandes avances tecnológicos que sin duda se producirán, se mantiene la ilusión por recuperar al ciudadano atendándole y trabajando con él y para él.



**J**oan den uztailearen 3an korporazio berria eratu zen, demokrazia garaiko seigarrena. Talde guztiak saiatu izan dira gure herkideak konbentzitzen beren proposamenak zirela Irunerako onenak eta, noski, irundarren bizi kalitatea hobetzeko onenak ere bai.

Gure Udalaren bide berri honetan, ilusio berriez beteriko garaia ere hasten da: udal zereginetara sartu diren pertsonengatik, egingo diguten proposamen berriengatik eta, era berean, aurreko korporazioak zeuzkan proiektuak izanik ere, bultzada sendo bat hartuko dutelako, horrela, agintealdi honetan errealitate bihurtuz. Horrez gainera, beste ezaugarri garrantzitsu bat ere izango du garai berri honek, eta zera da, 1979tik, diktadura ondoren lehenengo udal demokratikoak sortu ziren urtetik, lehen aldia dela gure zinegotziek beren ardura nagusien artean ez dutela biolentziaren arazoa edukiko.

Ziuraski normalizazioan bide luzea geratzen zaigu, besteekin ulertzen saiatzeko, beren iritzia errespetatzen ahalegintzeko bide luzea, hain zuen. Helmuga horretara eramango gaituen ibilgailuan denok kabitu behar dugu: behinbetiko Baakea baino ezin du izan helmuga horrek.

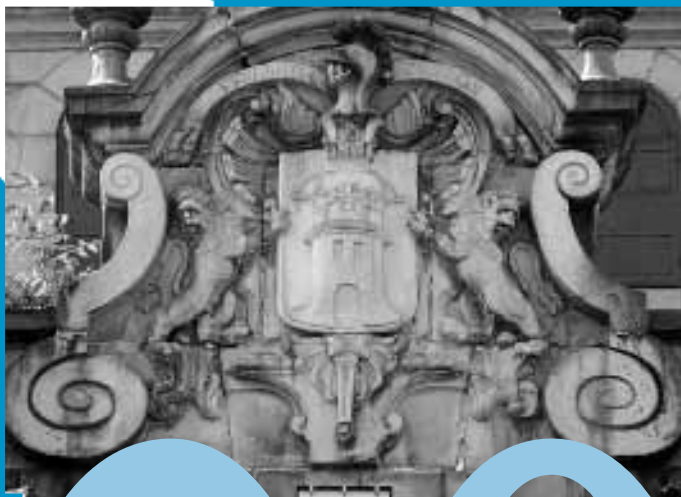
Lau urte ditugu aurretik, gainera, hiritarren eskariak atenditu ahal izateko, gero eta gehiago eta arrazoiarekin, Udalari erantzun azkarra eta kalitatezkoa esijitu behar baitie beren eskarientzat. Historiara pasa beharko lukete honelako erantzunek: “hori ez da gure konpetentzia”, “hori pribatua da”, “ez dago partidarik”, “ez dago dirurik”, “nik nahi dut, baina...!”, “urbanizazioa ez dago onartuta”, “hitz egin Alkatearekin” eta abar luze bat. Hitz batean esanda, gure hiritarrek merezi ez dituzten aitzakiak.

Egia da helburu garbiak eduki behar direla, batez ere gure hiriaren garapen orekatua jasotzen dituzten proiektu handietan. Baina horrek ez du esan nahi mantinemenduzko gauza txikiek (lorategiak, seinaleak, zarratak, garbiketa, trafikoa, segurtasuna, zoladura, espaloiak edo galtzadak konpontzea, etab.) erantzun azkarra eta premiazkoa eduki behar ez dutenik.

Kultura, hezkuntza, kirola, gizarte zerbitzuak, garapenaren aldeko kooperazioa, hirigintza, etab. eta hiritarrari kezkatu ohi dion gai haiek guztiak hiritarraren partaidetza aktiboa edukita aztertu behar dira, bai erabakitze garaian eta bai gauzatzeko garaian, horrela, hiritarrak bere hiriarekin gehiago identifikatuta egon daitezten.

Era berean, XXI. mendera garamatzan garaiak dira, eta zalantzarik gabe gertatuko diren aurrerapen teknologiko handiez gain, hiritarra berreskuratzeko ilusioa mantendu egiten da, alegia, hiritarra atendituz eta hiritarrarekin nahiz hiritarrarentzat lan eginez berreskuratzeko.

4/noticias/irun



20

AÑOS  
DE CORPORACIÓN  
DEMOCRÁTICA



El 3 de abril de 1979 tuvieron lugar las primeras elecciones municipales democráticas al amparo de la recién aprobada Constitución de 1978. El pasado 3 de abril se cumplieron, por tanto, veinte años de corporaciones democráticas y, con este motivo, la Asamblea General de la Asociación de Municipios Vascos EUDEL, aprobó ese mismo mes una declaración institucional como conmemoración de esta efeméride. Entre otras cosas, en ella se manifiesta lo siguiente:

*La democracia local constituye el fundamento último de la vida pública y de todo régimen democrático, ya que materializa, en el ámbito más cercano a la ciudadanía, el ejercicio de las libertades. Es en la entidad local donde se plasma con mayor eficacia el principio de la subsidiariedad; esto es, el emplazamiento en el Municipio de aquellas competencias y servicios que ésta pueda gestionar con mayor eficacia en virtud de su proximidad al ciudadano...*

*La participación de los ciudadanos y ciudadanas en la política local no se debe reducir a la elección de sus representantes en el Ayuntamiento, sino a una dinámica continua de relación con el mismo en virtud del tejido asociativo, de las legítimas aspiraciones individuales y colectivas, y del libre ejercicio de los derechos y libertades...*

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE EUDEL CON MOTIVO DEL XX ANIVERSARIO DE DEMOCRACIA MUNICIPAL  
Bilbao, a 27 de abril de 1999



Hamazazpi gizonezko eta zortzi emakumezko osatzen dute Udal Korporazio berria, joan den ekaineko hauteskundeetako emaitzen arabera eratua. Agintealdi honetako lehenengo Osoko Bilkura berezia uztailaren 3an egin zen, eta Irungo hogeita bost zinegotzi bere karguaz jabetu zen bilkura horretan. Erdia baino gehiago berriak dira, izan ere, horietako hamabostek, aurreko Korporazioarekin alderatuz, aulkia estreinatu dute. Bilkura berean, Alberto Buen Lacambra hiriko alkate hautatu zuten berriz ere. Honekin bostgarren aldia da, jarraian, alkate hautatzen dutela.

**L**a Sala Capitular del Ayuntamiento acogió el pasado 3 de julio un acto especialmente importante para la vida del municipio: la constitución de la nueva Corporación Municipal, resultante de los comicios del pasado 13 de junio, y la elección del alcalde. En este primer Pleno extraordinario del nuevo mandato, todos y cada uno de los candidatos elegidos por la ciudadanía a través de las urnas fueron tomando posesión de su cargo y recogiendo la vena que, simbólicamente, les acredita como ediles.

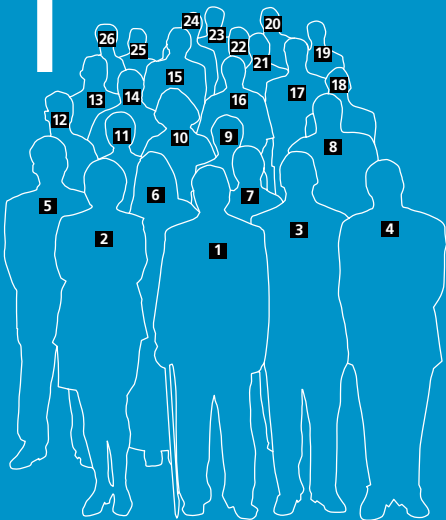
Como es habitual, la sesión extraordinaria de constitución estuvo presidida por la denominada “mesa de edad” que integran tres personas: el edil de mayor edad, en este caso Alberto Buen, la más joven, Cristina Laborda, y el secretario del Ayuntamiento. Ante esta mesa y en sesión pública, los distintos concejales fueron jurando o prometiendo el cargo y tomando asiento en sus escaños para los próximos cuatro años, hasta el 2003. A continuación, se dio paso a la elección del alcalde que se resolvió en una única vuelta a favor del socialista Alberto Buen Lacambra quien contó con el respaldo de un total de 14 votos (PSE-EE y PP), mientras el resto de corporativos votó en blanco (PNV-EA y EH). ➔

## Nueva Corporación Municipal



ALBERTO BUEN, REELEGIDO ALCALDE, ALZA EL BASTÓN DE MANDO JUNTO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y LA CONCEJAL CRISTINA LABORDA.





1. ALBERTO BUEN LACAMBRA
2. ELENA ETXEGOIEN GAZTELUMENDI
3. BORJA SÉMPER PASCUAL
4. JOSÉ ANTONIO SANTANO CLAVERO
5. FERNANDO SAN MARTÍN GUBIA
6. CRISTINA LABORDA ALBOLEA
7. MIGUEL ÁNGEL PÁEZ ESCAMENDI
8. ALBERTO OLAVARRIETA GARRIDO
9. M<sup>a</sup> DOLORES TASIS JEREZ
10. AMAIA NAVARRO GAINZA
11. M<sup>a</sup> ÁNGELES GUERRA ARANDA
12. GAIKOITZ ARRASTUA LEKUONA
13. JOSÉ ANDRÉS ELOSEGI ARREGI

- |        |  |            |
|--------|--|------------|
| PSE-EE | 14. JOSÉ LUIS BARROS MARTÍN                    | EH         |
| PNV-EA | 15. IÑAKI ARANA ARREGI                         | PNV-EA     |
| PP     | 16. JUAN ZAZPE LASA                            | PNV-EA     |
| PSE-EE | 17. JOSÉ ANTONIO ETXEBERRIA LEKUONA            | PNV-EA     |
| PSE-EE | 18. JOSÉ ANTONIO EIZAGIRRE ARZAK               | PNV-EA     |
| PSE-EE | 19. JUANA M <sup>a</sup> DE BONGOETXEA ESTRADA | PP         |
| PSE-EE | 20. JOSÉ MANUEL LIZARRAGA DORDA                | PP         |
| PNV-EA | 21. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ANTÚNEZ               | PNV-EA     |
| PSE-EE | 22. ANA M <sup>a</sup> ILLÁN MÉNDEZ            | PP         |
| PNV-EA | 23. JOSÉ M <sup>a</sup> TRIMIÑO HIDALGO        | PP         |
| PSE-EE | 24. JAVIER DAMBORIENA OSA                      | PP         |
| EH     | 25. YOLANDA DE PABLO GARCÍA                    | PSE-EE     |
| EH     | 26. JUAN DE DIOS SANZ SÁNCHEZ                  | Secretario |



- ▶ De este modo, Buen prometió su cargo, por quinta vez consecutiva, como alcalde de la ciudad, puesto que ha ocupado en los últimos dieciséis años. El reelegido primer edil irunés aceptó el bastón que lo acredita como tal con alegría y agradecimiento hacia sus compañeros de Corporación.

## QUINCE NUEVOS

Al municipio de Irun le corresponden, tal y como señalan las normas en función del número de habitantes, un total de 25 concejales. Estos escaños estarán ocupados, en los próximos cuatro años, por diecisiete hombres y ocho mujeres pertenecientes a cuatro formaciones políticas. Será la Corporación con la que la ciudad de Irun pasará al nuevo siglo y, con el cambio, también han llegado nuevas caras.

La renovación de corporativos, respecto al anterior mandato, es importante: más de la mitad de los concejales, quince concretamente, se estrenarán en el escaño, frente a los diez que repiten. En cuanto al número de hombres y mujeres, éste es idéntico al del mandato anterior.

También se producen cambios respecto al número de partidos políticos que han conseguido representación en el Ayuntamiento. En el pasado mandato eran seis grupos, mientras que en el nuevo serán cuatro ya que Izquierda Unida no ha logrado ningún representante, mientras que PNV y EA presentaron una lista conjunta y forman coalición. Entre los cambios hay que señalar también la desaparición de Herri Batasuna como fuerza política y la presencia de Euskal Herritarrok.

Una vez constituido el Ayuntamiento, la gobernabilidad del municipio requerirá el acuerdo de varias formaciones que habrán de consensuar un plan de trabajo para los próximos años. Al cierre de esta edición, este acuerdo estaba aún por materializar pero en próximos números de este periódico municipal habrá ocasión de dar cuenta de él.



ELENA ETXEGOIEN, CABEZA DE LISTA DE PNV-EA, RECOGE LA VENERA QUE LE ACREDITA COMO CONCEJAL.



JOSÉ ANDRÉS ELOSEGI, CABEZA DE LISTA DE EH, TOMA POSESIÓN DE SU CARGO COMO CONCEJAL.



BORJA SÉMPER, CABEZA DE LISTA DEL PP, ES FELICITADO TRAS JURAR SU CARGO COMO CONCEJAL.





## Cambios en el escenario político de la ciudad

Tras las elecciones municipales del pasado 13 de junio, la composición del Ayuntamiento de Irun ha variado sustancialmente. Mientras el PSE-EE sigue siendo el partido más votado y mantiene sus ocho concejales, la coalición formada por PNV-EA ha conseguido acortar distancias respecto a la fuerza mayoritaria y empatar con ella en el número de escaños. El Partido Popular ha logrado también más apoyos y gana un concejal respecto a las elecciones del 95. La nueva candidatura

### RESULTADOS MUNICIPALES 99

	VOTOS	%ELECTORES	%VOTANTES	CONCEJALES
<b>CENSO</b>	<b>48.168</b>	<b>100%</b>		
<b>ABSTENCIÓN</b>	18.587	38,59		
<b>VOTANTES</b>	29.581	61,41		
<b>NULOS</b>	222	0,46	0,75	
<b>BLANCOS</b>	537	1,11	1,82	
<b>PSE-EE</b>	8.968	18,62	30,32	8
<b>EAJ-PNV/EA</b>	8.774	18,22	29,66	8
<b>PP</b>	6.178	12,83	20,89	6
<b>EH</b>	3.525	7,32	11,92	3
<b>IU-EB</b>	1.377	2,86	4,66	0

de EH, por su parte, consigue mantener los tres concejales que tenía HB. Por último, Izquierda Unida no consigue representación y pierde los tres escaños con que había contado en los últimos cuatro años. En estas últimas elecciones, el porcentaje de participación ciudadana ha sido menor que en los comicios locales del 95; no obstante, casi 30.000 personas, un 61,4 % del electorado, acudió a las urnas para elegir a sus representantes locales.



COMPARATIVA MUNICIPALES 95 - AUTONÓMICAS 98 - MUNICIPALES 99												
	95	98	99	95	98	99						
<b>CENSO</b>	45.593	47.120	48.168	100%	100%	100%						
<b>ABSTENCIÓN</b>	18.434	15.621	18.587	40,43	33,15	38,59						
<b>VOTANTES</b>	27.159	31.499	29.581	59,57	66,85	61,41						
	VOTOS			%ELECTORES			%VOTANTES			CONCEJALES		
	95	98	99	95	98	99	95	98	99	95	98	99
<b>NULOS</b>	191	183	222	0,42	0,39	0,46	0,70	0,58	0,75			
<b>BLANCOS</b>	706	627	537	1,55	1,33	1,11	2,60	1,99	1,82			
<b>PSE-EE</b>	7.793	8.149	8.968	17,09	17,29	18,62	28,69	25,87	30,32	8		8
<b>EAJ-PNV/EA</b>	7.113	8.723	8.774	15,60	18,51	18,22	26,19	27,69	29,66	6		8
<b>PP</b>	5.485	7.733	6.178	12,03	16,41	12,83	20,20	24,55	20,89	5		6
<b>EH*</b>	2.912	3.870	3.525	6,39	8,21	7,32	10,72	12,29	11,92	3		3
<b>IU-EB</b>	2.870	1.859	1.377	6,29	3,95	2,86	10,57	5,90	4,66	3		0

(\*) La cifra de las elecciones del 95 corresponde a Herri Batasuna.



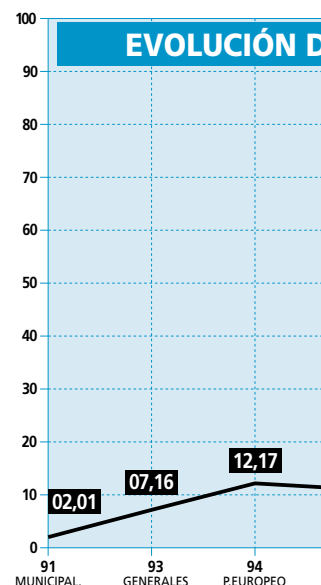
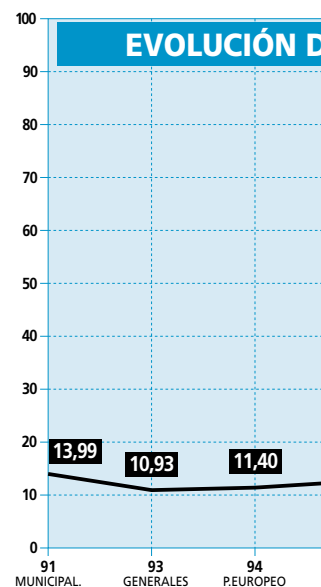
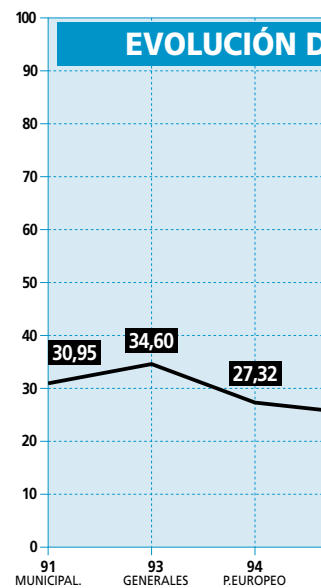


En las pasadas elecciones municipales, el resultado de las urnas volvió a dar como partido más votado en la ciudad de Irun al Partido Socialista de Euskadi-Euzkadiko Ezkerra (PSE-EE), con una diferencia de 194 votos respecto a la segunda lista más votada, la de la coalición que para estos comicios han formado el Partido Nacionalista Vasco (EAJ/PNV) y Eusko Alkartasuna (EA). En tercer lugar, en cuanto a votos recibidos, se sitúa el Partido Popular (PP) y en cuarto lugar Euskal Herritarrok (EH). Izquierda Unida (IU), por último, se quedó a 103 votos de conseguir un escaño en la nueva Corporación.

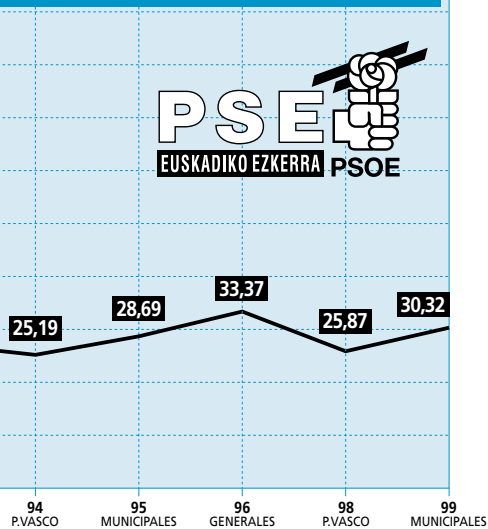
En base al número de votos recibidos en las urnas y según el método D'Hont que fija el ordenamiento jurídico español, el reparto de escaños para la constitución del Ayuntamiento ha dejado en un empate a ocho concejales a las dos fuerzas más votadas PSE-EE y PNV-EA, lo que supone que los socialistas mantienen el mismo número de escaños que tenían con anterioridad, mientras que la lista conjunta de los nacionalistas obtiene dos concejales más de los que sumaban, por separado, en la anterior Corporación.

Al igual que la coalición nacionalista, el PP sube también su cuota de representación en el municipio y gana un concejal respecto a los que obtuvo en las elecciones municipales del 95. EH, que por vez primera se presentaba a unos comicios locales, mantiene los tres ediles que antes ostentaba Herri Batasuna y, por último IU pierde los tres escaños que tenía en el anterior mandato y se queda sin representación en el Ayuntamiento.

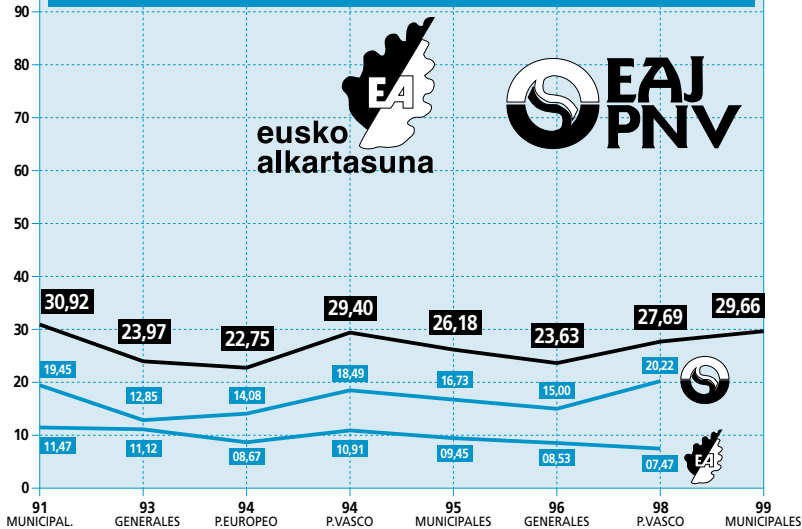
## Evolución del voto en las últimas citas electorales



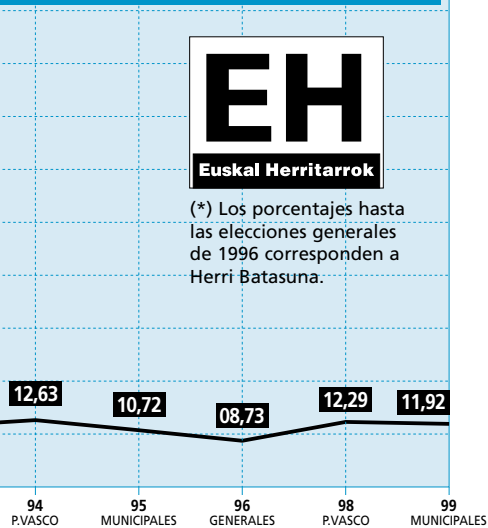
DEL PORCENTAJE DE VOTO



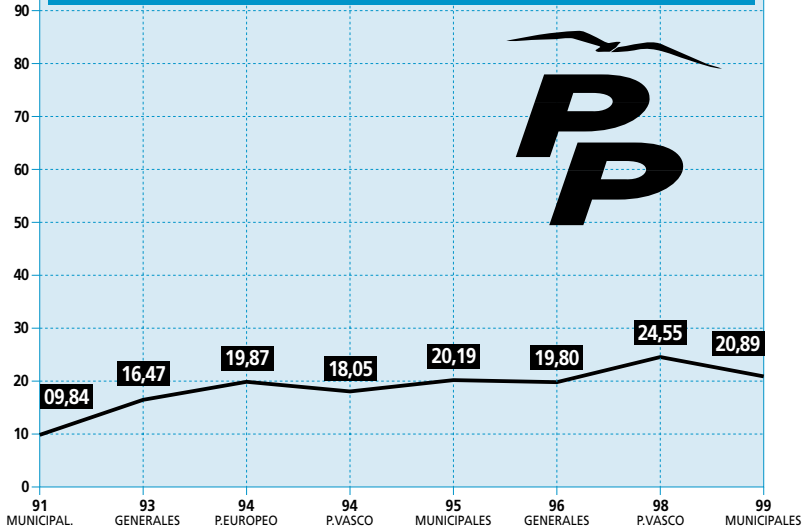
EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE VOTO



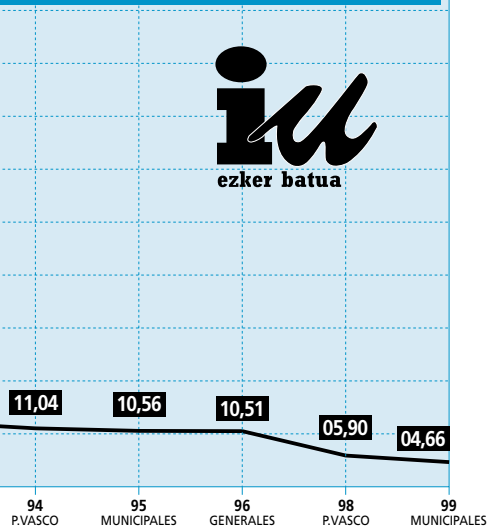
DEL PORCENTAJE DE VOTO



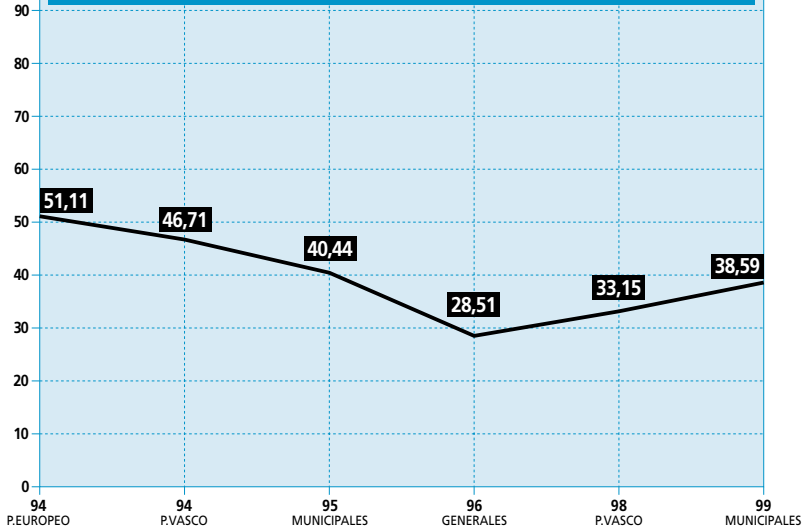
EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE VOTO



DEL PORCENTAJE DE VOTO



EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE ABSTENCIÓN





## PSE-EE y PNV-EA se reparten las zonas

Dividiendo la ciudad en catorce zonas, en función de los colegios electorales situados en cada una de ellas, podemos observar algunas particularidades sobre cuáles son los grupos más votados en las distintas áreas o cuáles son las que reúnen a mayor número de electores.

Las zonas de Elitxu-Lapice, Anaka, Centro y San Miguel superan los más de 4.000 electores, seguidas por las de Arbes, Larreaundi, Artía y El Pinar, con un censo de entre 3.000 y 4.000 votantes; Belaskoenea, Santiago-Beraun y Ventas, entre 2.000 y 3.000 y, por último, Dumboa, Behobia y Parte Vieja, con menos de 2.000.

El PSE-EE es el partido más votado en siete de las catorce zonas: Anaka, Artía, Belaskoenea, Elitxu-Lapice, Larreaundi, Pinar y San Miguel. Por su parte, la coalición PNV-EA es la que más sufragios ha reunido en las otras siete restantes: Arbes, Behobia, Centro, Dumboa, Parte Vieja, Santiago-Beraun y Ventas. Las dos fuerzas mayoritarias son, por tanto, las que se reparten, a partes iguales, el primer puesto en las listas más votadas por áreas de la ciudad.

En cuanto a las otras dos fuerzas políticas que han obtenido representación en el Ayuntamiento, el Partido Popular consigue su mayor número de votantes en las zonas Centro y Elitxu-Lapice, mientras que Euskal Herriarrok lo hace en Anaka y, también, en Elitxu-Lapice.

En lo que se refiere al nivel de participación en esta división del municipio por zonas, son los votantes del barrio de Dumboa los que más acudieron a las urnas el pasado 13 de junio, un 70,4 %, mientras que la menor participación se registró en la zona Centro, con un 53 %.

RESULTADOS POR ZONAS										
	ELEC.	VOTA	%	NULO	BLAN.	PSE-EE	PNV/EA	PP	EH	IU
ANAKA	5.286	3.229	61,09	28	56	984	966	619	403	173
ARBES	3.907	2.420	61,94	26	25	629	887	357	379	117
ARTIA	3.463	2.022	58,39	18	37	608	581	388	278	112
BEHOBIA	1.873	1.130	60,33	13	15	246	411	198	202	45
BELASKOENEA	2.856	1.810	63,38	9	24	763	359	472	99	84
CENTRO	5.141	2.768	53,84	2	58	587	928	829	281	83
DUNBOA	1.936	1.363	70,40	14	30	293	532	262	164	68
ELITXU-LAPIZE	6.391	3.910	61,18	33	75	1.539	862	840	394	167
LARREAUNDI	3.568	2.257	63,26	18	31	786	664	399	264	95
PARTE VIEJA	1.213	796	65,62	5	20	138	365	139	101	28
PINAR	3.166	2.068	65,32	12	58	667	557	468	222	84
SAN MIGUEL	4.226	2.603	61,59	29	45	998	565	618	217	131
SANTIAGO-BERAUN	2.713	1.780	65,61	9	40	404	700	365	188	74
VENTAS	2.429	1.425	58,67	6	23	326	397	224	333	116
<b>TOTAL IRUN</b>	<b>48.168</b>	<b>29.581</b>	<b>61,41</b>	<b>222</b>	<b>537</b>	<b>8.968</b>	<b>8.774</b>	<b>6.178</b>	<b>3.525</b>	<b>1.377</b>



# TOKI TURISTIKO INTERESGARRIAK

La Casa Consistorial es, este verano, punto de arranque de las visitas turísticas guiadas a la ciudad

*Los turistas e iruneses que deseen conocer de cerca la Casa Consistorial tienen la posibilidad, martes y jueves por la mañana y sábados por la tarde (en julio y agosto), de realizar una visita guiada al edificio, por un módico precio. Aquí conocerán su historia y vicisitudes y podrán contemplar parte de la importante pinacoteca con que cuenta el municipio. De los arkupes a la Sala Capitular, **DOS SIGLOS Y MEDIO DE HISTORIA** han convertido al Ayuntamiento en punto de interés turístico en el que recalcan cada vez más foráneos y que este año está contando, además, con las visitas de muchos peregrinos a Santiago.*

**B**idasoa Turismok, uztail eta abuzturako, astearte eta ostegunetan goizez eta larunbatetan arratsaldean, bisita gidatu batzuk antolatatu ditu Irungo zona urbanoaren toki interesgarrietatik, bai historia eta bai kultura aldetik interes bat duten tokietatik, alegia. Bisita hauek San Juan plazatik irretzen dira eta Udaletxea da bisitatzen den lehenengo toki.

Gidariek, Udaletxera etortzen diren guztiei azaltzen die 1756an hasi zirela egiten, Fernando VI.a errege zela, eta 1763an inauguratu zela, ordurako Karlos III.a tronuan zegoelarik. Azken honen irudia ageri da, baxuerliebean, ate nagusiaren gaineko medailoian. Horrez gainera, adierazten zaie, eraikin hau beti erabili izan dela Udaletxe bezala, Irunek 2.500 biztanle zituenetik gaur egun 55.000tik gora dituen arte, eta kupularen danborrean dauden zortzi beira-teek zazpi euskal probintzien ezku-tuak agertzen dituztela, gehi Irungo ezkutua.

Udaletxera egiten den bisita kulturean beste ezaugarri berezi bat, Udalen pinakoteka garrantzitsua osatzen



**VISITAS:**  
Martes y Jueves:  
10:30 y 11:30 horas  
Sábados:  
16:00 y 17:30 horas  
Precio: 400 pts.

duten mihiseak ikusteko aukera da, izan ere, horien artean Zuloaga, Salaberria, Bienabe Artia, Albizu eta Montes Iturrioz artisten lanak ikusteko aukera dago.

Udaletxea ikusi eta gero, bisitak Larretxipi kaletik eta Irungo alde za-

harretik jarraitzen du, Ama Xantalen ermita-museora heldu arte. Ermita honetan, hiriaren erromatar garaiko iraganen sartzen da bisitaria, eta bertatik-bertara ezagutzen ditu ermita horretan aurkitutako aztarnarik nagusienak.



## 100 MILIOI, ENPRESAK SORTZEKO

Kutxa, Adebisa y nueve empresas del Bidasoa crean un fondo de 100 millones para avalar la creación de pequeñas empresas en la zona

*La creación de pequeñas empresas y la promoción del autoempleo en la zona del Bidasoa son los objetivos fijados por el nuevo convenio de colaboración firmado a primeros de este año entre Kutxa, la Agencia de Desarrollo del Bidasoa, Adebisa, y nueve empresas de la comarca. Se trata de un **INSTRUMENTO FINANCIERO PIONERO** que podría renovarse y ampliarse si resulta exitoso.*

**H**itzarmen hau, enplegua sortzeko helburuarekin mota desberdinetako erakundeen arteko kolaborazio alorrean aitzindaria da. Irun eta Hondarribian kokatzen diren mikroenpresa berrien eta autoenplegurako proiektuen sustatzaileei abalake ematea jasotzen da hitzarmen horretan,

zein sektoreko iharduera den kontutan hartu gabe. Joku eta taberna iharduerekin zerikusia dutenak ez dira hitzarmenean jasotzen.

Hitzarmen honek 100 milioi pezetako fondoa du eta enpresa txikiak abalatzeko aukera emango du, izan ere, enpresa txiki horiek arrakasta izan dezaten eduki ohi duten zailtasun nagusia finantziaketa lortzearena da, ba-





tez ere. Finantziaketa modu honek, zonaldean enpresak sortzeko proiektuak abalatuiko ditu, hiru aldeek konprometitutako kapitalaren kopuru berdinean, eta Adebisak ebaluatuko ditu. Hitzarmenaren iraupena bi urterako finkatzen da eta kopuru ekonomikoa berritu edo agian handitu ere egin ahal izango da, beti ere, azterketa bat egin ondoren, arrakasta izan duela eta lanpostuak sortu dituela konprobatzen bada.

Hitzarmen horren oinarrian, mikroenpresak finantziaketan daukan arazo nagusien inguruko azterketa dago, alegia, kanpoko finantziaketa lortzeko zailtasuna, epe luzera finantziaketarik ez egotea, bankuekiko erabateko dependentzia edo epe laburrera finantziaketarako formula alternatibo baliogarririk ez egotea.

Era berean, azterketa horretan aurkitu diren beste arazoetako batzuk zera dira: epe luzeko finantziaketa-iturri al-

ternatiboak lortu ezina, eta kreditu-erakundeen aurrean negoziatzeko ahultasuna, finantzen barne gestio eskasarekin batera.

Fondo honi egin zaion aportazioan Kutxak %50arekin, Adebisak %41ekin parte hartu dute, eta gainontzeko %9a Bidasoaldeko bederatzi enpresa nagusienek jarri dute. Enpresa horiek honakoak dira: Herramientas Eurotools S.A. (Palmera), Plásticos Alay S.A., Likale Caucho Industrial S.L., Productos Recondo S.A., Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, Gayca, Bianditz S.L., Zelaira S.A. eta Cycobask.

Hitzarmen honekin doazen datuen artean, aipagarri dira Adebisak emandako laguntzaren bitartez eskualdean sortu den enpleguarekin zerikusia dutenak, alegia, 94-97 denboraldian 254 enpresa sortu ziren, 400 lanpostu berri emanez.



## ¿SABÍAS QUE...?

### EL QUIOSCO DEL ENSANCHE

1. Fue construido en 1903, año de la remodelación de la Casa Consistorial de Irun con motivo de las Fiestas Euskaras.
2. El presupuesto para su edificación fue de 7.821,15 pesetas y el plazo para su realización de 100 días.
3. Se hizo octogonal ya que se consideraba la forma más adecuada para la distribución de bandas y orfeones. La plataforma del quiosco se construyó con un diámetro original de 9 metros y con una altura de 1'40 m. sobre el nivel de la plaza.
4. Fue realizado con hierro y zinc de la mejor calidad, y piedra arenisca sacada de las canteras de Jaizkibel.
5. La plaza donde se ubica ha tenido diferentes denominaciones a lo largo de la historia: en el momento de su construcción se denominó plaza del Ensanche; en 1910 pasó a llamarse plaza de Pí y Margall en honor a este político y literato republicano; con la ocupación de las tropas franquistas, desde 1937 se la conocerá como plaza de España y, en 1979, volverá a su nombre original.
6. Las últimas reformas en el quiosco se realizaron en 1991 para lo que fue necesario el desmonte pieza a pieza de todos sus componentes.



## VERDADERO O FALSO

La respuesta a la pregunta del número anterior sobre en qué barrio se ubica la isla de Los Faisanes era (¡qué fácil!): Behobia. Lógicamente, hemos recibido muchas cartas y la ganadora esta vez ha sido: **LORENA ARISTEGIETA ACOSTA**. Zorionak!

En este número planteamos una pregunta diferente, a la que debéis contestar si es verdadero o falso. Las respuestas, como siempre, recortando el cupón adjunto y enviándolo a: "Irun, Udal Aldizkaria, El Periódico Municipal", plaza San Juan Harria, 1, 20304 Irun. Como premio, dos libros esta

vez: "Luis Mariano, entre el cine y la opereta", biografía del cantante realizada por Alberto López Echevarrieta, y "Los caseríos de Irun. Irungo baserriak", libro de imágenes del fotógrafo Josetxo Riofrío Aizpurua. A ver lo enterados que estáis de la historia local. Ahí va la pregunta:

**EL ARQUITECTO FRANCÉS EIFFEL CONSTRUYÓ EL QUIOSCO DEL ENSANCHE.  
¿VERDADERO O FALSO?**



"Irun, Udal Aldizkaria. El Periódico Municipal". Nº 13. Julio 99.

NOMBRE Y APELLIDOS: .....

DIRECCIÓN: .....

TELÉFONO: .....

LA RESPUESTA ES:



## UZTAILA JULIO

### EXPOSICIONES

- **Exposición de pintura-performance.** Hasta el 15 de agosto; de 18:00 a 21:00 de martes a sábado y de 11:30 a 13:30 domingos y festivos en el Centro Cultural Amaia.

### CINE

- Cine-club: **"Con la muerte en los talones"** de Alfred Hitchcock. Día 22, a las 23:30 horas, en la plazoleta del Juncal, entrada libre.

### FOLKLORE

- **III Festival Folklórico Internacional Juvenil del Bidasoa.** Día 23, a las 22:30 horas en la plazoleta del Juncal, inauguración y actuación de los grupos participantes. Día 26, a las 22:30 horas, en la plazoleta del Juncal, acto de clausura y actuaciones.
- XVI Festival Isla de Los Faisanes, actuación del **Ballet de la Universidad de Colima de México.** Día 30 de julio, a las 22:30 horas. A continuación: fuegos

artificiales a cargo de la **Pirotecnia Zaragozana.**

### MÚSICA

- Festival de Jazz de Donostia, actuación del grupo **Clark Terry Quintet.** Día 24, a las 22:30 horas, en la plazoleta del Juncal.

## ABUZTUA AGOSTO

### EXPOSICIONES

- **"Irun, atzo eta gaur"**, muestra fotográfica de José María Castillo. Entre los días 20 de agosto al 12 de septiembre, en el Centro Cultural Amaia.

### CINE

- Cine-Club. **"Abys"** de James Cameron. Día 5, a las 22:30 horas en la plazoleta del Juncal. Entrada libre.
- Cine-Club. **"Dos en la carretera"** de Stanley Donen. Día 19, a las 22:30 horas, en la plazoleta del Juncal.

### FOLKLORE

- **Euskal Jira.** Día 7, a las 18:00

horas, desde Mendelu hasta la alameda de Urdanibia. A continuación actuación de los grupos participantes.

### MÚSICA

- **Banda de Música "Ciudad de Irun".** Día 6 y 27, a las 23:00 horas, en la plaza del Ensanche.
- Recital de jazz, con **Vanja Luka Taldea.** Día 14, a las 22:30 horas, en la plazoleta del Juncal.
- Música celta. Grupo **Berrogüeto.** Día 28 de agosto, a las 22:30 horas, en la plaza de Urdanibia.

## IRAILA SEPTIEMBRE

### MÚSICA

- **Banda de Música Ciudad de Irun.** Concierto víspera de la festividad de la Virgen del Juncal. Día 7, a las 19:45 en la plazoleta del Juncal.
- **Banda de Música de Hendaia.** Día 10, a las 23:00 horas, en la plaza del Ensanche.

# agenda

AMAIA KULTUR ZENTROA ERAKUSTEKA ORDUTEGIA: ASTEARTETIK LARUNBATERARTE, 18:00ETATIK 21:00ETARA. IGANDE ETA JAI EGUNETAN, 11:30ETATIK 13:30ETARA. CENTRO CULTURAL AMAIA HORARIO DE EXPOSICIONES: DE MARTES A SÁBADO, DE 18:00 A 21:00 HORAS. DOMINGOS Y FESTIVOS, DE 11:30 A 13:30 HORAS

## AURKIKUNTZA BATEN MEMORIA

**IRUNGO UDALAK** finantzatuta, eta Arkeolan Ikerketa Zentroak argitaratuta, Ama Xantalen ermitan 71 eta 72. urteetan egindako indusketa arkeologikoen memoria argitaratu da, duela gutxi. 150 orrialdeko liburu bat da eta testuak, argazkiak, planoak eta marrazkiak jasotzen ditu, indusketaren nondik-norakoak, aurkikuntzak eta hauen garrantzia zernolakoa izan zen aipatuz.

Lan haietan parte hartu zuten pertsona guztietatik hiruk sinatzen dute: Ignacio Barandiaran, EHuko Prehistoria katedraduna; Manuel Martín-Bueno, Zaragozako Unibertsitatean Arkeologia katedraduna eta erromatarren garaiako kontuetan aditua, eta Jaime Rodríguez Salis, egindako lan haien promotorea eta kolaboratzailea.

Lana, alde batetik, teknikoa da, izan ere, bere garaian argitara ematera heldu ez zen memoria zientifikoa jasotzen du eta, bestalde, didaktikoa ere bada, erromatarren garaiako nekropolia ermita azpian aurkitu izanak zer suposatu zuten azaltzen baitie gai honetan jakitun ez direnei. Edonola ere, obra honek merezi du Udal Liburutegira bisita bat egitea, izan ere, daukan interes bereziaz gainera, modu horretan irakurlea



piska bat gehiago konturatu ahal izango da gure ondarearen parte honen barioaz, herri mailatik harantzago iristen baita.

## IRUN RURAL

**CON LA COLABORACIÓN** del Ayuntamiento de Irun, el fotógrafo irunés Josetxo Riofrío Aizpurua ha publicado recientemente un libro de fotografías bajo el título de “Caseríos de Irun. Irungo Baserriak” en el que se hace un repaso a través de 213 imágenes a los edificios que fueron construidos o son explotaciones agropecuarias. La mayor parte de estos edificios se sitúan en la zona rural de Irun y tan sólo unos pocos han sobrevivido en la zona urbana, eso sí, transformados en viviendas.

La obra resulta ser una especie de catálogo visual en el que queda reflejada una parte importante del Irun rural, una imagen poco conocida o divulgada de nuestro municipio que, pe-

se a su desarrollo urbano, sigue manteniendo un importante patrimonio.

Tal y como se indica en el prólogo, a mediados del XIX estaban registrados en Irun 370 caseríos pero la expansión urbana e industrial ha hecho que muchos de ellos hayan desaparecido. Por barrios, el que conserva más caseríos en pie es el de Ventas (43) seguido de Olaberria (39), Meaka (38), Behobia (37) Bidasoa (25), Lapitze (20) y, por último,



Anaka (9). Como anécdota cabe señalar que uno de los caseríos, Alzukaitz, en Behobia, fue derribado unos días después de que quedara registrado por la cámara fotográfica.

# liburutegia

**UDAL LIBURUTEGIA UDA ORDUTEGIA:** ASTELEHENETIK OSTIRALERA, 8:00tik 14:00RA. **BIBLIOTECA MUNICIPAL HORARIO DE VERANO:** DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:00. **UDAL ARTXIBOBA UDA ORDUTEGIA:** ASTELEHENETIK OSTIRALERA, 8:30tik 13:30RA. **ARCHIVO MUNICIPAL HORARIO DE VERANO:** DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 13:30.



# ACUERDOS DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN

## PLENO DEL 27 DE ENERO

### 1. COMERCIAL MENDIBIL

Designar representantes del Ayuntamiento en la Junta General de accionistas y Consejo de Administración de la sociedad "Parque Comercial Mendibil-Mendibil Merkataritza Gunea, S.A."

### 2. GARAJES DE PÍO XII

Vender, tras subasta, 13 plazas de garaje a otros tantos particulares, en el aparcamiento subterráneo de Pío XII.

### 3. VACANTES

Aprobar la convocatoria pública y bases reguladoras para cubrir las vacantes de Jefe de Recursos Humanos y Servicios Generales y Jefe de Euskera.

### 4. RECINTO FERIAL

Suscribir mil acciones de la ampliación del "Recinto Ferial del Bidasoa, S.A." que totaliza la cantidad de 155 millones de pesetas.

### 5. ARRETXE UGALDE

Aprobar, definitivamente, el Plan Parcial del ámbito Arretxe-Ugalde para la ordenación de un programa de suelo industrial de iniciativa pública.

### 6. POBLADO DE URDANIBIA

Aprobar el convenio urbanístico del ámbito Urdanibia que reserva un equipamiento social e institucional.

### 7. CALLE IPARRAGUIRRE

Aprobar, definitivamente, el proyecto de modificación del PERI de Iparraguirre.

### 8. PÍO XII

Adjudicar a "NECSO Entrecanales Cubiertas, S.A." las obras de urbanización de las calles comprendidas entre la calle Aduana,



avenida de Elizatxo, avda. de Gipuzkoa y Pío XII; presupuesto: 149.489.167 pts.

### 9. AVDA. EUSKALHERRIA

Adjudicar a "Agroman Empresa Constructora, S.A." las obras de urbanización de la avenida de Euskalherria; presupuesto: 266.544.681 pts.

## PLENO DEL 24 DE FEBRERO

### 1. PALMERA-MONTERO

Aprobar las modificaciones al Proyecto de Compensación del ámbito Palmera-Montero.

### 2. PATRONATO DE DEPORTES

Modificar el Patronato Polideportivo Mu-

nicipal para que, bajo la nueva denominación de Patronato Municipal de Deportes de Irun-Irungo Kirolaren Udal Patronatua, asuma las competencias municipales en materia de actividad e instalaciones deportivas.

### 3. PÍO XII

Modificar el acuerdo plenario del 12 de marzo del 98 sobre extinción de la concesión del aparcamiento de Pío XII para acomodarlo a la normativa del IVA.

### 4. VIVIENDAS L. BERROA

Desafectar del servicio público de la enseñanza un total de diez viviendas situadas en los en el nº 18 de la calle Lucas de Berroa.

### 5. PRESUPUESTOS

Aprobar, definitivamente, el Presupuesto General del Ayuntamiento para 1999.

### 6. NUEVA ORDENANZA

Aprobar, inicialmente, la Ordenanza General de gestión, recaudación e inspección de los tributos y otros ingresos de derecho público locales.

### 7. PRIMAUTEKO ERROTA

Aprobar el Proyecto de Compensación del ámbito Primauteko Errota y abonar a un particular que aporta una parcela 1.549.459 pts. como compensación económica.

### 8. ANZARAN

Aprobar la modificación del Proyecto de Compensación del ámbito Anzarán.

### 9. CALLE DESCARGA

Modificar la relación de bienes y derechos afectados por el Proyecto de Urbanización de la calle Descarga.

### 10. MONTE SAN MARCIAL

Convenir la adquisición por mutuo acuerdo de la totalidad de una parcela situada en el

# 22 Años plenos/irun

monte San Marcial, de 10.315 m<sup>2</sup> por el precio de 8.850.270 pts.

## 11. PARQUE SARGIA

Aprobar el proyecto de obras de Urbanización del Parque de La Sargía, segunda fase y convocar concurso para su adjudicación; presupuesto máximo: 87.649.117 pts.

## 12. CAMPAÑA ACERAS

Aprobar la memoria de las obras de reparación de aceras en diversos puntos, año 1999 y convocar subasta para su adjudicación; presupuesto máximo: 60.000.000 pts.

## 13. CALLE ERROTAZAR

Convocar subasta para la adjudicación de las obras de conexión de viales en la calle Errotazar (B° de Ventas); presupuesto máximo: 17.447.362 pts.

## PLENO DEL 31 DE MARZO

### 1. NOMBRES DE CALLES

Asignar nombres a dos calles y una plaza de nueva creación: en Ventas, Nafarroa Beherea; en Olaberria, Perujaran kalea y Jose Basilio Aranburu plaza.

### 2. LABORAL

Aprobar el XII ARCEPAFE, documento que recoge las condiciones laborales de los empleados municipales para este año.

### 3. GARAJES DE PÍO XII

Convocar una segunda subasta para la ven-

ta en propiedad de 34 plazas de garaje en el aparcamiento subterráneo de Pío XII.

## 4. EQUIPOS INFORMÁTICOS

Adjudicar a "Fujitsu ICL España S.A." el suministro de puestos de trabajo de red 1998 y dotación del nuevo servicio de microteca; presupuesto: 11.724.822 pts.

## 5. NUEVA ORDENANZA

Aprobar, inicialmente, la nueva Ordenanza Municipal Reguladora de las Actividades de Hostelería y Similares.

## 6. CALLE LAVANDERAS

Aprobar, definitivamente, el Plan Especial de Reforma Interior en calle Lavanderas, número, 6, alto de Arretxe.

## 7. VIAL DE TONPES

Aprobar el convenio urbanístico relativo al vial de Tonpes.

## 8. CAMPAÑA DE ASFALTADO

Aprobar la memoria de la campaña de asfaltado de calles 1999 y convocar subasta para su adjudicación; presupuesto máximo: 50.000.000 pts.

## PLENO DEL 28 DE ABRIL

### 1. NOMBRES DE CALLES

Denominar a diversas nuevas calles y plazas de las futuras urbanizaciones de Palmera-Montero con los nombres: plazas Juan Wollmer y Leandro Agirretxe; alameda Ricardo Alberdi zumardia y calles Antonio Valverde y Juan Luis Seisedos.

### 2. PUESTOS DE TRABAJO

Aprobar la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento para 1999 y convocar los procesos selectivos para la funcionarización del personal laboral.

### 3. RECINTO FERIAL

Declarar la voluntad municipal de acudir a la ampliación de capital que acuerde la "Sociedad Recinto Ferial del Bidasoa S.A.", mediante la aportación, no dineraria, del derecho de superficie de la finca de propiedad municipal sita en la explanada.

### 4. PRESUPUESTOS

Contratar un crédito por parte de la Fundación Municipal de Música, por importe de veinte millones para cubrir un déficit momentáneo de tesorería.

### 5. PUIANA

Aprobar definitivamente la modificación puntual del Plan Parcial del sector Puiana-Plaza central.



## 6. CARRETERA IBARLA

Aprobar el proyecto de rectificación de la carretera de Ibarla (tramo Altzu-Errotazar); presupuesto: 37.442.668 pts.

## 7. JUEGOS INFANTILES

Adjudicar el suministro y colocación de juegos infantiles en diversas zonas de la ciudad; presupuesto: 12.579.388 pts.

## 8. MOCIÓN

Aprobar una moción de IU sobre la situación de la empresa Porcelanas Bidasoa.

## PLENO DEL 26 DE MAYO

### 1. ELECCIONES

Ratificar el resultado del sorteo efectuado para la formación de las mesas electorales correspondientes a las elecciones del 13 de junio.

### 2. INVENTARIO

Aprobar la rectificación del Inventario Municipal de Bienes y Derechos correspondiente a diciembre de 1998.

### 3. ORDENANZA

Aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza Municipal de Circulación de Peatones y Vehículos.

### 4. PERSONAL

Modificar la Relación de Puestos de Trabajo para crear dos puestos: Jefe de Consumo



y Técnico de Consumo, a cubrir mediante concurso.

## 5. ORDENANZA TASAS

Acordar la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de las tasas por prestación de servicios y realización de actividades.

## 6. FOSFORERA

Aprobar, definitivamente, la modificación del Plan Especial de Reforma Interior (PE-RI) de Fosforera.

## 7. MONTE SAN MARCIAL

Adquirir dos parcelas de 6.323 m<sup>2</sup> y 15.440 m<sup>2</sup> en el monte San Marcial, por 5.425.134 y 6.392.160 pts., respectivamente.

## 8. ARRETXE UGALDE

Aprobar un convenio con Irungo Industrialdea para cesión de terrenos de propiedad municipal en Arretxe Ugalde, con una superficie de 123.998 m<sup>2</sup> y por 484.812.089 pts.

## 9. MONTES

Elevar a la Diputación y someter a su aprobación una propuesta de desafección como monte de Utilidad Pública de una parcela de propiedad municipal en Erlaitz Pagogaina.

## 10. VEGA EGUKIZA

Aprobar, definitivamente, el PERI en una zona de la Vega de Eguskiza-Ribera.

## 11. IBARLA

Aprobar definitivamente el PERI del ámbito Ibarrola-Harrobia.

## 12. DESCARGA

Aprobar, definitivamente, el PERI del ámbito Descarga y adjudicar a "Construcciones Dumboa, S.A." la reurbanización de un tramo de la calle; presupuesto: 59.615.587 pts.

## 13. TXOANTENEA

Aprobar definitivamente el PERI de Txoantenea.

## 14. CALLE ERROTAZAR

Adjudicar a "Construcciones Filgemar, S.A." las obras de conexión de viales en la calle Errotazar (Ventas); presupuesto: 16.723.296 pts.

## 15. REPARACIÓN DE ACERAS

Adjudicar a "Construcciones Filgemar, S.A." la reparación de aceras en diversos puntos, año 99; presupuesto: 60.000.000 pts.

## 16. ASFALTADO

Adjudicar a "Excavaciones y transportes Orsa" la campaña de asfaltado de calles, año 99; presupuesto: 50.000.000 pts.

## PLENO DEL 8 DE JUNIO

### 1. PRESUPUESTOS

Aprobar, inicialmente, la modificación de créditos número 1 del presupuesto General 99, por importe de 209.741.085 pts. y aprobar, inicialmente, el presupuesto del Patronato Municipal de Deportes.

### 2. RECINTO FERIAL

Atender la suscripción de 200 acciones de la ampliación de capital de "Recinto Ferial del Bidasoa, S.A." por importe de 85.000.000 pesetas (derechos de superficie).

### 3. PÍO XII

Aprobar, inicialmente, la alteración de la calificación jurídica de un total de 63 plazas del aparcamiento de Pío XII, afectándolas al servicio público rotatorio y vender siete nuevas plazas tras la segunda subasta pública.

### 4. PERSONAL

Modificar la Relación de Puestos de Trabajo para la creación de un puesto de Técnico de Educación para la Salud.

### 5. PLAN GENERAL

Aprobar el documento del Plan General de Ordenación Urbana de Irun que refunde e introduce las precisiones, modificaciones y rectificaciones habidas.

### 6. GAIN GAINEAN

Aprobar el convenio urbanístico para adquirir unos terrenos en Gain Gaietan y adquirir los situados en el barrio de Lapice (superficie: 5.178 m<sup>2</sup>; precio: 43.236.300 pts.)

### 7. ARTIA

Aprobar el convenio urbanístico del ámbito Artia.

### 8. PARQUE COMERCIAL

Aprobar un convenio con "Parque Comercial Txingudi S.A." en Araso para posibilitar una ampliación de los multicines.

### 9. URDANIBIA

Aprobar la modificación del convenio urbanístico de reordenación de Jaizkibel-Urdanibia.

### 10. RECONDO-IPARRALDE

Aprobar, definitivamente, el PERI de Recondo-Iparralde.

### 11. KOSTORBE

Aprobar, definitivamente, el PERI del ámbito Iparralde Kostorbe.

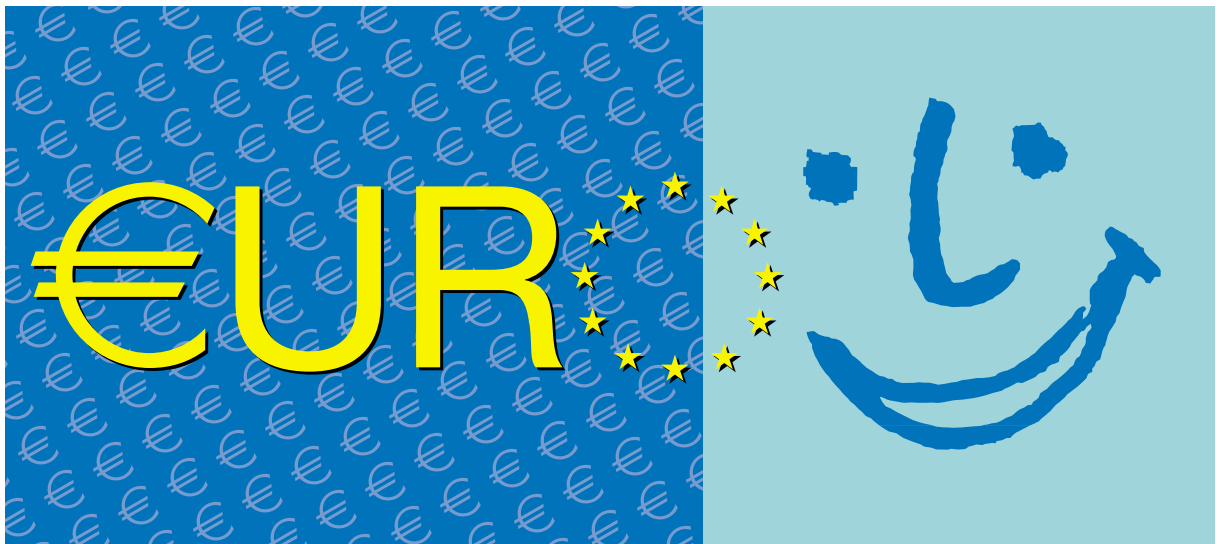
### 12. ZUBI-MUXU

Adjudicar a "GHESA Ingeniería y Tecnología, S.A." el proyecto e instalación de una fuente en la glorieta de Zubi-Muxu; presupuesto: 38.978.000 pts.

### 13. PABELLÓN BRIGADAS

Adjudicar a "Necso Entrecanales y Cubiertas, S.A." la construcción del pabellón de las brigadas municipales; presupuesto: de 226.209.897 pts.





Se aceptan pagos en euros

## EUROA MARTXAN DA

*El Servicio Municipal de Consumo de Irun sigue siendo pionero en todo el Estado y se prepara para convertirse el próximo mes de noviembre en un **EUROSERVATORIO**. Dentro de una red de centros oficiales, se encargará de ayudar, informar y supervisar la implantación y puesta en marcha del euro que, en junio del 2002, dentro de tan sólo tres años, será la única moneda oficial. Entre sus funciones estará la de otorgar a los comercios y empresas el EURO LOGO, un distintivo que certificará que cambios y redondeos se ajustan a la normativa.*

**D**uela urte batzuetatik hona kontsumo alorrean eta mugaren bi aldeetan kontsumoak dituen inplikazioen inguruan Irungo Kontsumo Udal Zerbitzua egiten ari den ahalegin handiak emaitza onak eman ditu, eta, gaur egun, oinarriak jartzten ari da datorren azaroan Eurobehatokia izan dadin.

Zentro ofizial hauen helburua, herri mailako foro batzuk sortzea da, eta euroa ezartzen eta martxan jartzen lagundu eta, horren berri emateaz gainera, gainbegiratu ere egingo dute. Kontua da 2002. urteko ekainean euroa izango dela txanpon ofizial bakarra Europar Batasuna osatzen duten hamabost he-

rialdeetatik hamaiketan.

Eurobehatoki batek bere baitan biltzen ditu, besteak beste, gremio profesionalak, merkatariak, udal administrazioa, merkatal ganbara eta kontsumitzaile elkarteak, eta informazioa eman eta merkatua kontrolatzeaz arduratuko da. Bere zereginen artean, "euro logoak" deitzen direnak ematea egongo da. Ezaugarri hori jendeak ikusteko moduan jarriko dute dendek eta enpresek, eta euroen ganbioak eta biribiltzeak arautegian dioen bezala

egiten direla ziurtatuko du. Beraz, hiritarrarentzat garrantziko ziguila izango da. Lan hori, beste Eurobehatoki batek egingo duenarekin osatuko da, kasu honetan Eusko Jaurlaritzaren ardurapekoa. Eurobehatoki hau izango da eragi-

keta horiek arautegia-  
ren arabera egiten ez  
dituzten profesional  
haiek zaindu eta zi-  
gortu dituen.

Kontsumo Udal  
Zerbitzua, txanpon  
berriaz eta bere impli-  
kazioen inguruan argi-  
bideak behar dituz-  
ten hiriko profesional  
haien guztien esane-  
tara dago.

Los "euro logos"  
en comercios y  
empresas serán un  
sello de garantía  
para el ciudadano.